

Mètodes, Tècniques, Fonts i Organització del Treball Periodístic 2014/2015

Codi: 103114

Crèdits: 6

Titulació	Tipus	Curs	Semestre
2501933 Periodisme	OB	2	1

Professor de contacte

Nom: Jose Rodriguez Bonfill

Correu electrònic: Pepe.Rodriguez@uab.cat

Utilització de llengües

Llengua vehicular majoritària: català (cat)

Grup íntegre en anglès: No

Grup íntegre en català: No

Grup íntegre en espanyol: No

Equip docent

Xabier Juli Arkotxa Etxaniz

Miguel Enrique Perez Quintanilla

Janneth Trejo Quintana

María Francisca Forga Martel

Javier Salla Garcia

Miguel Angel Escobar Gutiérrez

Prerequisits

Asignatura de 2º curso en el Grado de Periodismo. El alumno debe tener conocimientos de los temas de actualidad; demostrar capacidad para el uso correcto oral y escrito de las lenguas que le son propias; poder leer, analizar y resumir textos informativos y documentos procedentes de todo tipo de medios, fuentes y soportes; tener dominio suficiente de la escritura periodística y de los géneros periodísticos; y tener conocimientos de alfabetización digital a nivel de usuario avanzado en el uso de programario de ofimática, en particular de hojas de cálculo, navegación por Internet, uso de las funciones de búsqueda avanzada en motores de búsqueda, uso de redes sociales y web 2.0).

El alumnado debe tener también un dominio suficiente del catalán y del castellano, lenguas en las que se impartirán las clases y estarán la mayoría de los materiales docentes; tener al menos dominio del inglés a nivel de lectura, puesto que algunos materiales docentes estarán o pueden estar en esta lengua; y tener un buen dominio del software de tratamiento de textos, hojas de cálculo y bases de datos.

Asignatura de 2º curso en el Grado de Periodismo. El alumno debe tener conocimientos de los temas de actualidad; demostrar capacidad para el uso correcto oral y escrito de las lenguas que le son propias; poder leer, analizar y resumir textos informativos y documentos procedentes de todo tipo de medios, fuentes y soportes; tener dominio suficiente de la escritura periodística y de los géneros periodísticos; y tener conocimientos de alfabetización digital a nivel de usuario avanzado en el uso de programario de ofimática, en particular de hojas de cálculo, navegación por Internet, uso

de las funciones de búsqueda avanzada en motores de búsqueda, uso de redes sociales y web 2.0.

Y más concretamente, el alumnado debe tener un dominio suficiente del catalán y del castellano, lenguas en las que se impartirán las clases y estarán la mayoría de los materiales docentes; tener al menos dominio del inglés a nivel de lectura, puesto que algunos materiales docentes estarán o pueden estar en esta lengua; y tener un buen dominio del software de tratamiento de textos, hojas de cálculo y bases de datos.

Objectius

La asignatura Métodos, técnicas, fuentes y organización del trabajo periodístico se concentra en la metodología del trabajo periodístico en general y en sus rutinas profesionales y sistemas para organizar ese trabajo en las redacciones, pero de modo muy fundamental presta especial atención a los procesos de investigación, documentación, contraste y validación de las informaciones -tanto desde el punto de vista profesional como ético y legal- y al modo como éstas se transmiten al público; es decir, se aboca hacia los requisitos fundamentales que se requieren para localizar, tratar y utilizar fuentes personales y documentales.

Competències

- Aplicar l'ètica i la deontologia professionals del periodisme, així com l'ordenació jurídica de la informació.
- Buscar, seleccionar i jerarquitzar qualsevol tipus de font i document útil per a l'elaboració de productes comunicatius.
- Demostrar capacitat de lideratge, negociació i treball en equip, així com resolució de problemes.
- Dissenyar els aspectes formals i estètics en mitjans escrits, gràfics, audiovisuals o digitals, i usar tècniques informàtiques per a la representació d'informació mitjançant sistemes infogràfics i documentals.
- Generar propostes innovadores i competitives en la recerca i en l'activitat professional.
- Transmetre informació periodística en el llenguatge propi de cada un dels mitjans de comunicació, en les seves formes combinades modernes o en suports digitals, i aplicar els gèneres i els diferents procediments periodístics.

Resultats d'aprenentatge

1. Adequar la presentació de les notícies a les necessitats establertes per l'espai redaccional.
2. Buscar fonts informatives, seleccionar-les i aplicar-hi criteris de valoració crítica.
3. Buscar, seleccionar i jerarquitzar qualsevol tipus de font i document útil per a l'elaboració de productes comunicatius.
4. Comentar i editar correctament textos o altres produccions mediàtiques relacionades amb la periodística.
5. Demostrar capacitat de lideratge, negociació i treball en equip, així com resolució de problemes.
6. Descriure el funcionament dels consells de redacció.
7. Generar propostes innovadores i competitives en la recerca i en l'activitat professional.
8. Reconèixer la virtualitat i els límits de la llibertat d'expressió en valorar processos informatius.

Continguts

1. Organigrama básico de una redacción en medios de prensa, radio y televisión tradicionales y digitales

2. La organización del trabajo y las rutinas de trabajo en la producción periodística
3. La construcción de la realidad por los medios y los valores, normas y criterios de calidad en la producción de información periodística
4. Aspectos básicos para tratar con fuentes personales
5. La obtención de datos de fuentes personales: formato de entrevista, factores de credibilidad y perfiles de personalidad
6. Periodismo, víctimas, afectados y fuentes en escenarios de catástrofes
7. Aspectos básicos para trabajar con fuentes documentales
8. Los registros públicos como fuente de datos para el periodista
9. Agencias y proveedores de información
10. Los gabinetes de comunicación como fuentes para periodistas
11. Internet como universo de datos
12. Legislación que limita y afecta el trabajo periodístico con fuentes

Nota aclaratoria: éste contenido de la asignatura no se impartirá necesariamente en el orden apuntado. El contenido de las diferentes sesiones docentes será establecido y publicado, antes del inicio de la asignatura, en una Guía Docente Ampliada, que estará disponible en el Campus Virtual. Todos los temas apuntados se tratarán en las sesiones previstas y todos ellos entrarán en las evaluaciones que correspondan en cada momento. Si alguna sesión no pudiera darse por circunstancias ajenas a la voluntad del profesorado y/o no previsibles en el momento de cerrar el temario, su contenido se dará por impartido tras la entrega al alumnado de los esquemas de contenido, apuntes o bibliografía de dicha sesión.

Metodología

La base de la metodología docente es lograr un aprendizaje autónomo por parte de los alumnos. Las actividades académicas tuteladas por el equipo docente permitirán que el alumnado, con su participación constante y activa, asuma las competencias genéricas y específicas planteadas para la materia, cumpliendo así los objetivos formulados.

Las clases de tipo teórico y las actividades de aprendizaje posibilitarán que el alumnado asuma los objetivos de la materia, participando también activamente en su propio diseño.

En la relación profesor-alumno, el primero asume una función de experto encargado del seguimiento, de la tutoría académica y de la evaluación del alumnado, pero éste ya no está bajo una relación unidireccional sino que pasa a ser el protagonista de su propio proceso activo de aprendizaje

La materia está dividida en una serie de clases magistrales, seminarios y/o conferencias y/o jornadas específicas que aportan la base teórica y metodológica y sirven de nexo y guía para realizar las actividades de aprendizaje (clases prácticas) y de autoaprendizaje que son esenciales en el diseño de la asignatura. La división del conjunto del alumnado en grupos de prácticas (de unos 30 miembros) hace posible una docencia muy cercana al estudiante, que le implica directamente y permite valorar constantemente su evolución. Estas actividades de aprendizaje se desarrollan en aulas específicas preparadas para acoger cada tipo de actividad, pero también pueden plantearse actividades de aprendizaje no presenciales. Esta vía de aprendizaje se complementa y

apoya mediante tutorías individuales o por grupos de trabajo. La coordinación de contenidos entre clases magistrales, seminarios, conferencias, jornadas y prácticas permite que el alumnado asuma una formación y crecimiento intelectual ordenado y progresivo.

El Campus Virtual es una herramienta adoptada en la asignatura como muy útil y necesaria para facilitar el acceso a materiales docentes y de trabajo. También lo es el e-mail, y dado que comunicaciones importantes pueden hacerse por esta vía, será obligación del alumnado revisar con frecuencia su correo institucional y/o redireccionarlo hacia su correo personal habitual. Todas las comunicaciones y entregas de trabajos se harán sólo y exclusivamente a través de los correos electrónicos del profesorado y de la asignatura (en ningún caso a través del Campus Virtual). Conviene recordar aquí que todos los trabajos y envíos tienen normas muy concretas y de obligado cumplimiento, que están especificadas y publicadas en la Guía Docente Ampliada que el alumnado puede encontrar en el Campus Virtual desde antes de iniciar la asignatura. Por otra parte, todos los materiales docentes serán accesibles para el alumnado a través del Campus Virtual, al que es aconsejable conectarse al menos una vez por semana.

Las tutorías se contemplan como un aspecto fundamental para la guía y crecimiento del aprendizaje del alumnado. En la línea de los enfoques teórico-prácticos ya bien establecidos desde la Psicología y la Pedagogía, se busca formar personas autónomas, libres y responsables. Estas tutorías, que pueden ser presenciales o no, complementan la formación impartida en la asignatura y ayudan a los alumnos a adquirir una mayor madurez en las interacciones sociales.

El objetivo básico de las tutorías es la orientación formativa, pero sin descartar la orientación personal y profesional que pueden ser demandadas en un momento del ciclo vital de las personas tan decisivo como es su fase de estudiantes. Una relación abierta y de confianza entre profesor y alumnado puede contribuir mucho al proceso de aprendizaje que, en suma, se levanta sobre la combinación equilibrada de clases, actividades de aprendizaje y tutorías.

Compromiso de atención y de resolución de problemas

Es un compromiso firme del equipo docente de esta asignatura el proporcionar una rápida atención y resolución de los problemas que le puedan surgir al alumnado.

Este compromiso implica que: cualquier problema relacionado con la asignatura que un alumno/a le comunique por e-mail a un profesor/a del equipo docente (a su profesor/a de referencia o al coordinador de la asignatura) deberá tener respuesta, por parte del profesorado, dentro de las 48 horas (dos días laborables) siguientes a la recepción del e-mail; y la solución efectiva o en trámite deberá ser comunicada en un plazo máximo de 72 horas (tres días laborables) tras la recepción del e-mail (salvo en casos que requieran trámites excepcionales, o que el profesor/a se encuentre en circunstancias también excepcionales que imposibiliten el cumplimiento de este compromiso).

Si cumplido el plazo el alumno/a no obtiene ninguna respuesta por parte del profesor/a de referencia, podrá comunicarlo por e-mail al coordinador de la asignatura para que resuelva la incidencia en un plazo máximo de 24 horas (un día laborable) desde la recepción del e-mail (salvo en casos que requieran trámites excepcionales, o que el coordinador se encuentre en circunstancias también excepcionales que imposibiliten el cumplimiento de este compromiso).

Como medida de atención muy específica y ajena al marco docente propiamente dicho, y dada la formación específica del actual coordinador de la asignatura, se ofrece la posibilidad de consultar, dentro de la más absoluta confidencialidad, posibles problemas psicológicos.

Cada año, este coordinador detecta problemas, de mayor o menor importancia, como trastornos de ansiedad (cronificados o puntuales), trastornos obsesivo-compulsivos, depresión, malos tratos o abusos por parte de la pareja o la familia, etc. Estas situaciones no sólo perjudican mucho la vida cotidiana de quienes las padecen sino que afectan y limitan mucho su rendimiento académico, un aspecto que debe preocupar e implicar a cualquier responsable docente. En la gran mayoría de los casos, los afectados son conscientes de su padecimiento, pero no lo sonde sus causas, de su posible importancia, ni de sus opciones para poder superar su estado. Por esa razón, cuando se detecta problemática de este tipo se ofrece asesoramiento adecuado y se recomienda y facilita la derivación a un tratamiento profesional especializado específico a fin de poder controlar y superar la situación en la que se encuentre cada caso.

Activitats formatives

Títol	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
Tipus: Dirigides			
Clases magistral	30	1,2	2, 3, 6, 7, 8
Seminarios	18	0,72	
Tipus: Supervisades			
Evaluación	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
Tutorías	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5
Tipus: Autònomes			
Lectura. análisis y síntesis de textos, preparación y realización de trabajos	56	2,24	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Avaluació

Evaluación:

a) La evaluación de la asignatura constará de dos partes claramente diferenciadas. Un 70 % de la nota final se basará en el conjunto de trabajos prácticos a realizar durante el curso. El 30 % restante procederá de una prueba escrita en la que se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos mediante las clases, los seminarios y jornadas y también mediante la lectura de la bibliografía básica que se determinará.

La prueba escrita de teoría, salvo cambio que se anunciaría con antelación, es un examen tipo test, con 50 preguntas y cuatro opciones de respuesta por pregunta. El formulario de examen es una hoja de corrección automatizada. Las respuestas erróneas se penalizan usando la fórmula matemática $C = B - (M/k-1)$; siendo B las respuestas correctas, M las erróneas y k el número de opciones por respuesta. No penalizan las respuestas en blanco.

b) Se han establecido un total de 11 pruebas prácticas evaluables, con muy diferente peso relativo entre ellas. Todos los trabajos deben entregarse en copia impresa y, al mismo tiempo, enviar el fichero digital al e-mail del profesor que corresponda.

c) Al tratarse de una evaluación continuada, para aprobar la asignatura habrá que realizar todas las pruebas fijadas. En algún caso excepcional, y siempre tras haberlo estudiado por el equipo docente, podrá acordarse algún sistema parcialmente diferente de evaluación.

d) Si un/a alumno/a no realiza la mitad de las pruebas se le considerará como no presentado.

e) Para poder aprobar la asignatura ha de aprobarse tanto la parte práctica como la teórica; en el caso de aprobar sólo una de las dos partes y suspender la otra, el/la estudiante tendrá la calificación de suspenso y no se hará la media según los parámetros establecidos. En cada parte ha de obtenerse, como mínimo, el equivalente a cinco (sobre diez).

f) Cualquier trabajo escrito que tenga cinco faltas de ortografía y/o barbarismos (sumando cinco errores en total) obtendrá la nota de cero. También obtendrá un cero cualquier trabajo que contenga un porcentaje de plagio que supere las normas habituales del derecho de cita; para detectar los posibles plagios se aplicarán procedimientos informáticos sobre los ficheros digitales de los trabajos entregados, ya sea a todos ellos o a muestras aleatorias.

g) Todos los trabajos a realizar tienen normas de estilo, tipografía, extensión, nombres y formato de fichero y otros aspectos formales muy concretos y definidos expresamente en cada caso, ya sea en la Guía Docente Ampliada (disponible en el Campus Virtual) o en materiales docentes específicos situados en el Campus Virtual. El incumplimiento de esos requisitos formales conllevará penalizaciones en la nota del trabajo afectado que oscilarán entre un 20% a 30% de la nota máxima posible (es decir, a la nota obtenida tras la evaluación se le restarán de 2 a 3 puntos).

h) En los trabajos realizados en grupo se adoptarán medidas de control para conocer la participación de cada miembro en el trabajo común y, en consecuencia, las notas pueden ser diferentes para los distintos participantes y puede darse el caso de que, en un mismo trabajo, uno o varios suspendan mientras otros aprueban.

i) En el caso del reportaje a realizar para la asignatura, una vez decidido y aceptado su contenido en una sesión de seminario, todas las tutorías se realizarán en el despacho del profesor/a de referencia solicitando cita previa. Las tutorías deben realizarse sobre cuestiones claras y concretas y serán de 10 minutos por grupo.

j) En el Campus Virtual siempre habrá una Guía Docente Ampliada (en pdf) actualizada, que contendrá las características y normativas de la asignatura y de los trabajos a realizar así como los contenidos y la programación y la bibliografía actualizada.

Reevaluación:

k) Los alumnos/as que suspendan la prueba escrita de conocimientos teóricos tendrán opción de presentarse a una prueba de reevaluación, que será igualmente escrita y a celebrar, durante el periodo de actividades de reevaluación, en la fecha y circunstancias que se determinen.

l) La condición obligatoria para poder optar a esta reevaluación de la parte teórica es haberse presentado a la prueba escrita de evaluación conocimientos teóricos programada en la asignatura y haberla suspendido. La nota obtenida en esta reevaluación -que no promedia con la nota obtenida en la prueba anterior- será la definitiva en cuanto a la evaluación de la parte de conocimientos teóricos de la asignatura (30 %).

m) Los alumnos/as que suspendan la parte práctica de la asignatura tendrán opción de presentarse a una prueba de reevaluación, con un contenido que se fijará para cada caso (en función de las pruebas prácticas suspendidas por cada alumno/a) pero en la que necesariamente deberá acreditarse conocimientos y dominio práctico suficiente de todos los aspectos y trabajos pautados y desarrollados en la parte práctica de la asignatura. Para realizar esta prueba se tendrá siete días laborables desde la fecha del último día de clase de la asignatura.

n) La condición obligatoria para poder optar a esta reevaluación de la parte práctica es haber obtenido una nota igual o superior a 4 (y menor que 5) con el conjunto de trabajos prácticos realizados por el alumno/a para la asignatura durante el curso, según la programación fijada en la guía docente. La nota obtenida en esta reevaluación promediará con la nota acumulada en la parte práctica (mínimo 4) a fin de obtener la nota definitiva en cuanto a la evaluación de la parte práctica de la asignatura (70 %). Suspender la parte práctica, tal como ya se ha especificado (apartado e), supone suspender el conjunto de la asignatura.

Reevaluación para subir la nota:

ñ) Los alumnos/as que deseen subir la nota final de la asignatura podrán solicitar una reevaluación en función de las condiciones siguientes:

- 1) Haber obtenido una nota igual o superior a 8 en la prueba evaluable que se desea mejorar.
- 2) Contar con el acuerdo previo favorable del profesor/a responsable de la evaluación de sus pruebas evaluables y del profesor/a coordinador de la asignatura.
- 3) En el acuerdo citado anteriormente se estipulará el tipo de prueba a superar; esa nueva evaluación estará directamente relacionada con el objetivo académico de la prueba que se desea reevaluar, pero no será necesariamente una repetición de la misma
- 4) En todos los casos, la nota obtenida en la prueba que se reevalúe será la definitiva para esa prueba en concreto, sea una nota mayor o menor, y promediará con el resto de pruebas según sea su peso ponderado en la nota final.
- 5) Las solicitudes para incrementar la nota sólo se admitirán durante los siete días naturales siguientes a la comunicación de las notas.
- 6) El tiempo para preparar y defender el nuevo trabajo será de una semana natural desde su aceptación por las partes implicadas; esa aceptación deberá producirse siempre antes del décimo día natural tras haberse hecho públicas las notas finales.

Activitats d'avaluació

Títol	Pes	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
Análisis del uso de fuentes en una pieza periodística publicada.	5 %	2	0,08	1, 2, 3, 4
Ejercicios de conceptualización y fuentes en base a sesiones docentes concretas.	10 %	7	0,28	2, 3, 4, 7
Elaborar una agenda de contactos con todas las fuentes localizadas en el transcurso de la asignatura.	10' %	5	0,2	2, 3, 5
Planificar las fuentes básicas para poder realizar un debate de TV sobre un tema previamente elegido.	5 %	2	0,08	1, 2, 3, 5, 7
Prueba escrita sobre conocimientos teóricos	30 %	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
Práctica de búsqueda de fuentes y bases de datos trabajando bajo la estructura de producción de una sala de redacción de un periódico, a realizar	10 %	3	0,12	2, 3, 5

en dos seminarios concretos.

Reportaje sobre un tema, a elegir por los estudiantes, en el que deben manejarse al menos 20 fuentes.	20 %	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8
Revisión de tres temas publicados en la prensa en el día y propuesta de nuevos enfoques, nuevas fuentes y nueva jerarquía o peso dentro de su sección.	10 %	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 7

Bibliografía

Bibliografía y enlaces web (*)

(*) Esta bibliografía puede ser ampliada o modificada durante el curso por motivos de mejora académica. La bibliografía actualizada podrá consultarse siempre en el Campus Virtual.

NOTA: Algunos links son "páginas dinámicas" generadas por los datos introducidos por un usuario al enviar una petición de búsqueda a una base de datos; permiten el acceso a un documento en ese momento, pero no después, al ser links que conducen a páginas que no existen físicamente, por estar el documento encontrado alojado en una base de datos y no en una página física. Al buscar la bibliografía listada hay que tener en cuenta este aspecto en relación al link, pero los datos de autor, título y revista siempre permiten localizar y acceder al documento.

Tema 1. Organigrama básico de una redacción y rutinas de trabajo en la producción periodística.

BERNARDI, M. T. (2011). "Las Rutinas Periodísticas en los sitios de noticias regionales", en BIANCHI, M. P. y SANDOVAL, L. R. (Eds.), Jornadas Patagónicas de estudios sociales sobre Internet y tecnologías de la comunicación. Comodoro (Rivadavia): Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, pp. 1-7.
Recuperado de: <http://tecnologiaycultura.com.ar/actas2011/doc/m9bernardi.pdf>

CASAZZA HERRERA, M., MÁRSICO, V. y PELITTI, P. (2008). "El rol del periodista audiovisual dentro de las rutinas de producción de los noticieros", en Question, nº 19.
Recuperado de:
<http://perio.unlp.edu.ar/sistemas/ojs/index.php/question/article/view/636/546>

FRANKENBERG, L. y LOZANO, J. C. (2010). "Rutinas, valores y condicionantes en la producción de la noticia: el testimonio de cuatro directores de medios informativos en Monterrey, México", en Comunicación y Sociedad, Vol. XXIII, nº 1, pp. 175-204.
Recuperado de:
<http://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/documentos/pdf/20100602162702.pdf>

LÓPEZ, D. C. y FREIRE, M. (2010). "Las rutinas del periodista en el ambiente de convergencia: un estudio sobre la relación entre las fuentes de información y el uso de tecnologías en la radio". Recuperado de:
<http://www.aeic2010malaga.org/upload/ok/6.pdf>

LÓPEZ HIDALGO, A. y MELLADO RUIZ, C. (2006). "Periodistas atrapados en la Red: rutinas de trabajo y situación laboral", en Estudios sobre el Mensaje Periodístico, nº 12, pp. 161-170. Recuperado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0606110161A/12298>

MASIP, P. (2003). "Rutinas periodísticas e Internet en la información diaria", ponencia presentada en el III Congrés Internacional Comunicació i Realitat, libro de Actas, pp. 561-576. Recuperado de:
<http://robertoigarza.files.wordpress.com/2008/11/con-rutinas-periodisticas-e-internet-masip>

MESO, Koldo (2003). "Nueva profesión: el periodista digital", en Chasqui. Recuperado de:
<http://periodismoparaperiodistas.blogspot.com.es/2009/03/nueva-profesion-periodista-digital>

MURELAGA IBARRA, J. (2004). "Instrumentos y rutinas de trabajo del periodista radiofónico", en Revista Latina de Comunicación Social nº 58. Recuperado de:
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/20041357murelaga.htm>

SANDOVAL MARTÍN, M. T. (2005). "El periodista digital: precariedad laboral y las nuevas oportunidades", en Telos (63). Recuperado de:
<http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articulotribuna.asp?idarticulo=2&rev=63.htm>

SCOLARI, C., NAVARRO, H., PARDO, H., MICÓ, J. L. y COLL, I. (2006). "Nous perfils professionals de l'actual panorama informatiu audiovisual i multimèdia de Catalunya". Vic (Barcelona): Grup de Recerca d'Interaccions Digitals y Facultat d'Empresa i Comunicació de la Universitat de Vic. Recuperado de:
http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/estudis_recerca/perfilsprofessionals.pdf

YELO DÍEZ, M.S. (2001). Las rutinas informativas en la construcción de la actualidad. Tesis doctoral presentada en el Departamento de Periodismo II de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de:
<http://eprints.ucm.es/tesis/inf/ucm-t25161.pdf>

Tema 2. La organización del trabajo en una redacción

ACOSTA PEÑA, R. A. (2013). "Producción y circulación de la noticia: el newsmaking". Chasqui (123), pp. 64-75. Recuperado de:
<http://dspace.ciespal.net/index.php/chasqui/article/view/46/49>

ARUGUETE, N. (2010). "Poder y Comunicación. Una vulneración al derecho a acceder a la agenda de los medios". Diálogos de la Comunicación (82), pp. 1.8. Recuperado de:
<http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/olduploads/2011/10/82-revista-dialogo>

BURGUEÑO, J. M. (2011). "Hacia un nuevo modelo periodístico", en Telos nº 86. Recuperado de:
http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/seccion=1268&idioma=es_ES&id=20

CASTELLÓ, E. y DOMINGO, D. (2006). "Producción ciberperiodística: nuevos retos y oportunidades para la investigación". Razón y Palabra (49). Recuperado de:
<http://ww35.razonypalabra.org.mx/anteriores/n49/bienal/Mesa%2010/enricastello.pdf>

DÍAZ NOSTY, B. (2011). "La crisis en la industria de la prensa. Vida más allá del papel...", en Telos nº 86. Recuperado de:
http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/seccion=1268&idioma=es_ES&id=20

GALLUR SANTORUM, S. (2013). "2007-2011, un nuevo "gatekeeper" en el periodismo en México: los medios de comunicación ante el dilema del "plata o plomo". Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales (26). Recuperado de:
<http://www.eumed.net/rev/cccscs/26/gatekeeper.pdf>

GARZÓN, E. I. (2011). "Paradojas en la comunicación periodística. Valores-noticia en una sociedad global". ALAIC, Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación (2), pp. 54-63. Recuperado de:

<http://www.alaic.net/revistaalaic/index.php/alaic/article/viewFile/132/135>

LÓPEZ GARCÍA, X. (2011). "Construyendo las nuevas formas de informar en la sociedad red. Las mudanzas periodísticas", en Telos nº 86. Recuperado de:

http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/seccion=1268&idioma=es_ES&id=20

ORTELLS, S. (2011). "El newsmaking como marco teórico para el estudio de la información audiovisual". Universitat Jaume I: Jornades de foment de la investigació.

Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/78087>

REDONDO ESCUDERO, M. (2007). "Un análisis de contenido dual. Propuesta metodológica para el estudio de Internet como fuente". Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales (13), pp. 35-58. Recuperado de:

<http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/empiria/article/view/1158/1063>

WOLF, M. (1997). "Los emisores de noticias en la investigación sobre comunicación", en Revista Zer (3). Recuperado de:

<http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer03-01-wolf.pdf>

Tema 3. La construcción de la realidad por los medios y los valores, normas y criterios de calidad en la producción de información periodística

ALMIRON ROIG, N. (2006). "Los valores del periodismo en la convergencia digital: civic journalism y quinto poder", en Revista Latina de Comunicación Social nº 61.

Recuperado de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200609Almiron.pdf>

ALSIUS, S. (2011). "Cap a una gran base de dades per a l'estudi de l'ètica periodística", en Periodística, Nº 13, pp. 27-59. Recuperado de:

<http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000175/00000047.pdf>

BROSIUS, H y KEPPLINGER H. (1990). "The agenda-setting function of television news: Static and dynamic views". Communication Research, Vol. 17 (2), pp.183-211.

BURD, G. (1991). "A critique of two decades of agenda-setting research". En PROTESS, D. y McCOMBS, M. (1991). Agenda-Setting. Readings on media, public opinion, and policymaking. Hillsdale (NJ): Lawrence Erlbaum, p. 291-294.

CAC (2002). "Recomanacions del Consell de l'Audiovisual de Catalunya sobre el tractament informatiu de les tragèdies personals. Recuperado de:

http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q9recomanacions.pdf

CASASÚS, J.M. (2011). "Per un sistema general de la deontologia periodística", en Periodística, Nº 13, pp. 9 - 27. Recuperado de:

<http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000175/00000046.pdf>

CERVANTES BARABA, C. (2001). "La Sociología de las Noticias y el Enfoque Agenda-Setting", en Convergencia, nº 24, pp. 49-65. Recuperado de:

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10502402>

DADER, J. L. (1990). "La canalización o fijación de la "agenda" por los medios". En MUÑOZ ALONSO, A. et al. (1990). Opinión pública y comunicación política. Madrid, Eudema, pp. 294-318.

- D'ANGELO, P. (2002). "News framing as a multi-paradigmatic research program: A response to Entman." *Journal of Communication* Vol. 52 (4), pp. 870-888.
- ENTMAN, R. (1993). "Framing: Toward Clarification of a fractured paradigm". *Journal of Communication* Vol. 43 (4), p.p. 51-58.
- GAMSON, W. (1989). "News as framing". *American Behavioral Scientist* (33), p.p. 157-161.
- LÓPEZ, M. (1995): *Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación*. Barcelona: Paidós.
- McCOMBS, M. (1996). "Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo". En BRYANT, J. y ZILLMANN, D. (1996). *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós, p.p. 13-34.
- McCOMBS, M. y SHAW, D. L. (1972). "The agenda-setting function of mass media". *Public Opinion Quarterly* Vol. 36.
- OLIVA, LI., y SITJÀ, X. (2011). "La davallada de la qualitat en els informatius de televisió", en *Quaderns del CAC*, Vol. XXIII(2), N° 36, pp. 55-62. Recuperado de: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q36_Oliva_Sitja.pdf
- REIG, R. (2011). *Los dueños del periodismo: claves de la estructura mediática mundial y de España*. Barcelona: Gedisa.
- RESTREPO, J. D. (2001). "La objetividad periodística: utopía y realidad", en *Chasqui* n° 74. Recuperado de: <http://chasqui.comunica.org/restrepo74.htm>
- RODRIGO ALSINA, M. (1996): *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting*. Alicante: A. F. Alamos/Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- SADABA, M. T. (2001). "Origen, aplicación y límites de la Teoría del Encuadre en Comunicación". *Comunicación y Sociedad*, pp.143-173.
- TUCHMAN, G. (1978) *Making News: A study in the construction of reality*. New York: Free Press.
- TUCHMAN, G. (1999). "La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas", en *CIC* n° 4, pp. 199-217. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC9899110199A/7407>
- WOLF, M. (1987) *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Barcelona. Paidós.
- WOLF, M. (1995). *Los efectos sociales de los media*. Barcelona. Paidós.

Tema 4. Aspectos básicos para tratar con fuentes personales

- CONTRERAS OROZCO, J. (2001). "Rumores: voces que serpentean". *Revista Latina de Comunicación Social* (40). Recuperado de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina40abr/108contreras.htm>
- FOG, L. (2002). "De las fuentes al público", en *INCI* [online], Vol. 27, n° 2, p. 84-87. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0378-18442002000200009&script=sci_arttext

GARCÍA SANTAMARÍA, J. V. (2010). "Crisis del periodismo de fuentes. Las prácticas del periodismo en España en el accidente de Spanair", en Revista Latina de Comunicación Social nº 65, pp. 516-537. Recuperado de:
http://www.revistalatinacs.org/10/art3/916_UC3M/38_Santamaria.html

GOMIS, L. (1990). "Los interesados producen y suministran los hechos", en Anàlisi nº 13, pp. 43-52.

LAZCANO BROTONS, I. (2004). "La protección de las fuentes periodísticas en el sistema europeo de derechos humanos", en Zer nº 16. Recuperado de:
http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo_9.htm

MAYORAL SÁNCHEZ, J. (2005): "Fuentes de información y credibilidad periodística", en Estudios sobre el Mensaje Periodístico, nº 11, pp. 93-102. Recuperado de:
<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11341629/articulos/ESMP0505110093A.PDF>

RODRÍGUEZ, P. (1994). Periodismo de investigación: técnicas y estrategias. Barcelona: Paidós.

SCHLESINGER, P. (1992). "Repensando la sociología del periodismo: estrategias de las fuentes y límites del centralismo en los medios", en Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Vol. IV, nº 13-14, pp. 279-307. Recuperado de:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/316/31641416/31641416.html>

SERAFINI, M. T. (2002). Cómo se escribe. Barcelona: Paidós.

VALLESPÍN, F. (2012). La mentira os hará libres. Realidad y ficción en la democracia. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Tema 5. La obtención de datos de fuentes personales: formato de entrevista, factores de credibilidad y perfiles de personalidad

ARCE, R. y FARIÑA, F. (2005). "Peritación psicológica de la credibilidad del testimonio, la huella psíquica y la simulación: el sistema de evaluación global (SEG)". Papeles del Psicólogo (26), pp. 59-77. Recuperado de:
<http://www.papelesdel psicologo.es/vernumero.asp?ID=1247>

BEMBIBRE SERRANO, J. y HIGUERAS CORTÉS, L. (2010). "A vueltas con el error de Otelo: aplicación del modelo de control de fuentes a la credibilidad del testimonio y su afectación por la carga emocional", en Psicothema Vol. 22, nº 1, pp. 125-130. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/727/72712699020.pdf>

CANTAVELLA, J. (1996). Manual de la entrevista periodística. Barcelona: Ariel.

GODOY-CERVERA, V. y HIGUERAS, L. (2005). "El análisis de contenido basado en criterios (CBCA) en la evaluación de la credibilidad del testimonio". Papeles del Psicólogo (26), pp. 92-98. Recuperado de:
<http://www.papelesdel psicologo.es/vernumero.asp?ID=1249>

JUARISTI, P. (2005). La entrevista en profundidad. Recuperado de:
<http://www.partehartuz.org/PATXI%20JUARISTI%20Cualitativo.pdf>

PRIETO, A. y SOBRAL, J. (2003). "Impacto persuasivo del testimonio seguro e inseguro: ¿dos caras de un mismo fenómeno?", en Psicothema Vol. 15, nº 2, pp. 167-171. Recuperado de: <http://www.psycothema.com/pdf/1040.pdf>

RUIZ GARZÓN, F. (2007). Cómo elaborar una entrevista (Guía de trabajo para el alumno). Recuperado de: <http://www.ugr.es/~educamel/documentos/agua/entrevista.pdf>

TAYLOR, S.J. y BOGDAN R. (1987). "La entrevista en profundidad". En Centro de Investigación y Docencia (ed.) (2008). Métodos cuantitativos aplicados 2. Chihuahua (Mx): Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Chihuahua, pp. 194-216. Recuperado de: <http://icshu.net/downloads/oU/METODOLOGIA%20CHIHUAHUA.pdf#page=192>

VARIOS. Entrevista individual. Recuperado de: http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/examples/too_itw_res_es.pdf

Tema 6. Periodismo, víctimas, afectados y fuentes en escenarios de catástrofes

BENNETT, R. y DANIEL, M. (2002). "Media reporting of Third World disasters: the journalist's perspective", Disaster Prevention and Management, Vol. 11 Iss: 1, pp.33-42.

CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA. (2007). "Recomanacions del Consell de l'Audiovisual de Catalunya sobre el tractament informatiu de les tragèdies personals". Barcelona: CAC. Recuperado de: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Autorregulacio/Recomanaci_trag_dies_pers

HIGHT, J. y SMYTH, F. (2003). Tragedias & Periodistas. Guía para una cobertura más eficaz. Washington: The Dart Center for Journalism & Trauma. Recuperado de: www.dartcenter.org.

RODRÍGUEZ, P. y ODRIOZOLA FARRÉ, B. (2012). "Catástrofes y periodismo: el relato, los escenarios, las interacciones y las necesidades prácticas y psicológicas de todos los implicados". Estudios sobre el mensaje periodístico, vol. 18, núm. 2, pp. 577-594. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/41033>

Tema 7. Aspectos básicos para trabajar con fuentes documentales

CODINA, L. (2002). Documentación en los Medios de Comunicación: la función de la información documental en la producción de la noticia. Recuperado de: <http://digidocweb.net/articulos/docper.doc>

CODINA, L (2003). "Internet invisible y web semántica: ¿el futuro de los sistemas de información en línea?", en Tradumàtica nº 2. Recuperado de: <http://webs2002.uab.es/tradumatica/revista/num2/articles/06/06.PDF>

GUALLAR, J. y ABADAL, E (2009). "Fuentes de información sobre prensa digital: una propuesta de clasificación", comunicación presentada en el I Congreso Internacional de Ciberperiodismo y web 2.0. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/13767/1/Guallar_Abadal.pdf

GUALLAR, J. y REDONDO, S. (2010). "Fonts d'informació professionals de premsa. Una panoràmica", ponencia presentada en las XII Jornades Catalanes d'Informació i Documentació. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/14644/1/jornades2010_guallar-redondo_fonts_premsa.pdf

RODRÍGUEZ, P. (1994). Periodismo de investigación: técnicas y estrategias. Barcelona: Paidós.

Tema 8. Los registros públicos como fuente de datos para el periodista

MUÑOZ CAÑAVATE, A. (2001). "Una aproximación a la información del sector público: la información de las administraciones públicas", en Revista General de Información y Documentación Vol. 11, nº 1, pp. 33-47. Recuperado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0101120033A/10318>

RODRÍGUEZ, P. (2010): "Periodismo y datos publicados en Internet: el concepto de 'fuente accesible al público' y otras restricciones de la Ley de Protección de Datos Personales", en Textual & Visual Media nº 3, pp. 217-238.

RODRÍGUEZ, P. (2011): "La 'autodeterminación informativa' como barrera a la libertad de información y al ejercicio profesional del periodismo", en Anàlisi nº 42, pp. 79-94. Recuperado de:
<http://www.uoc.edu/ojs/index.php/analisi/article/viewFile/n42-rodriguez/n42-rodriguez>

Tema 9. Agencias y proveedores de información

GELADO MARCOS, R. (2009). "La dependencia de la prensa española hacia las agencias de noticias", en Comunicación y Sociedad Vol. XXII, nº 2, pp. 243-275. Recuperado de:
<https://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/8687/1/20091202125316.pdf>

Tema 10. Los gabinetes de comunicación como fuentes para periodistas

ELÍAS, C. (2003). "Adaptación de la metodología de 'observación participante' al estudio de los gabinetes de prensa como fuentes periodísticas", en EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales nº 6, pp. 145-159. Recuperado de:
<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Empiria-2003-7478E5BC-B39A-A25B>

RAMÍREZ, T. (1995). "La influencia de los gabinetes de prensa. Las rutinas periodísticas al servicio del poder", en Telos nº 40, pp. 47-57. Recuperado de:
<http://www.catedraa.com.ar/lecturas-recomendadas/articulos/archivos/gabinetes-ramirez.p>

RAMÍREZ, T. (1996). "Gabinetes de Comunicación: de la seducción por la imagen a la obsesión por 'aparecer'. El periodismo de rutina hace más fuertes a las fuentes oficiales y más débiles a las no oficiales", en Zer nº1. Recuperado de:
<http://www.ehu.es/zer/zer1/7notinvrami.htm>

Tema 11. Internet como universo de datos

BRIGGS, M. (2007). Periodismo 2.0. Recuperado de:
http://knightcenter.utexas.edu/Periodismo_20.pdf

CANGA LAREQUI, J. (2001). "Periodismo e Internet: nuevo medio, vieja profesión", en Estudios sobre el Mensaje Periodístico nº 7, pp. 33-48. Recuperado de:
<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11341629/articulos/ESMP0101110033A.PDF>

CALDERÍN, M. y ROJANO, M. (2006). "La documentación digital y el Ciberperiodismo". Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Centro de Investigación de la Comunicación (CIC-UCAB). Recuperado de:
www.ucab.edu.ve/tl_files/CIC/recursos/ciberperiodismo.pdf

DE PABLOS COELLO, J. M. (2006). "Fuentes mudas (en la web): periodismo transit propaganda", en Estudios sobre el Mensaje Periodístico nº 12, pp. 115-144.

Recuperado de:

<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11341629/articulos/ESMP0606110115A.PDF>

HOHMANN, J. (2011). Las 10 mejores prácticas para medios sociales. Guías útiles para las organizaciones periodísticas. Knight Center for Journalism in the Americas: University of Austin at Texas.

Recuperado de: <http://knightcenter.utexas.edu/en/ebook/10-best-practices-social-media>

LÓPEZ GARCÍA, G. (ed.) (2005). El ecosistema digital: Modelos de comunicación, nuevos medios y público en Internet. Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València. Recuperado de: <http://www.uv.es/demopode/libro1/EcosistemaDigital.pdf>

LÓPEZ GARCÍA, G. (2006). "Los confidenciales en Internet", en VV.AA. Medios de comunicación. Tendencias 2006. El año de la Televisión. Madrid: Fundación Telefónica, pp. 395-399. Recuperado de:

<http://www.infoamerica.org/TENDENCIAS/tendencias/tendencias06/pdfs/40.pdf>

LÓPEZ GARCÍA, G., DE LA FUENTE, M., Y ÁLVAREZ, F. (2005). "McDonalización del periodismo y dependencia de las fuentes en los medios digitales", comunicación presentada en el III Congreso Internacional de Cyberperiodismo, Universidad Alfonso de Lebrija, marzo de 2005. Recuperado de:

<http://www.uv.es/guilopez/documentos/comunicaciones/mcdonalizacion2005.pdf>

LÓPEZ GARCÍA, X., PEREIRA FARIÑA, X., TOURAL BRAN, C., DE LA HERA CONDE-PUMPIDO, T. y LIMIA FERNÁNDEZ, M. (2010). "Periodistas del siglo XXI y bases de datos: construyendo un periodismo de calidad". Recuperado de:

http://isaleh.uct.ac.za/Assets/PDFs/2010/com_mexico09_jreonline-1.pdf

ORIHUELA, J. L. (2006). La revolución de los Blogs. Madrid: La esfera de los Libros, S.L.

ORIHUELA, J. L. (2011). 80 claves sobre el futuro del periodismo. Madrid: Anaya Multimedia.

ORIHUELA, J. L. (2011). Mundo Twitter: Una guía para comprender y dominar la plataforma que cambió la red. Madrid: Alienta.

ORIHUELA, J.L. Sitio web personal: Medios en la red: un inventario de recursos y experiencias. En: <http://www.ecuaderno.com/medios/>.

REDONDO, M. (2007). "Un análisis de contenido dual. Propuesta metodológica para el estudio de Internet como fuente", en Empiria nº 13, pp. 35-58. Recuperado de:

<http://www.hugoperezidiart.com.ar/tallerdetesis-pdf/102-redondo.pdf>

SÁNCHEZ CARBALLIDO, J. R. (2008). "Perspectivas de la información en Internet: ciberdemocracia, redes sociales y web semántica", en Zer, Vol. 13, nº 25, pp. 61-81.

Recuperado de: <http://www.ehu.es/zer/zer25/zer25-3-sanchez-carballido.pdf>

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. (2008). "Los confidenciales digitales como nuevos formatos de opinión en la Red", en López García, G. (ed.) (2008). Comunicación local y nuevos formatos periodísticos en Internet: Cibermedios, confidenciales y weblogs. Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València [Versión online en:

<http://cibermediosvalencianos.es/ComunicacionLocal.pdf>], pp.169-185. Recuperado de: <http://www.cibermediosvalencianos.es/comloc/Sanchez.pdf>

Tema 12. Legislación que limita y afecta el trabajo periodístico

AZNAR, H. (2002): "Deberes éticos de la información confidencial", en Revista Latina de Comunicación Social nº 50. Recuperado de:
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina50mayo/5007haznar.htm>

CALERO, J. M., RONDA, J. (2000). Manual de periodismo judicial. Sevilla: Ámbitos para la Comunicación (6), Universidad de Sevilla.

DE CARRERAS SERRA, L. (2008). Las normas jurídicas de los periodistas. Barcelona: UOC.

GUTIÉRREZ COBA, L. M. (2004). La justicia ignorada: tratamiento de la información judicial en la prensa, en Palabra-Clave nº 10. Recuperado de:
http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2106390&orden=88336

LAZCANO BROTONS, I. (2004). "La protección de las fuentes periodísticas en el sistema europeo de derechos humanos", en Zer nº 16. Recuperado de:
http://www.ehu.es/zer/zer16/articulo_9.htm

RODRÍGUEZ, P. (2009). "El periodismo bajo la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal". Cuadernos de Periodistas (16), pp. 67-88.

RODRÍGUEZ, P. (2009): "La agenda profesional del periodista ante la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal", en Estudios sobre el Mensaje Periodístico, nº 15, pp. 409-429. Recuperado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0909110409A/11720>

RODRÍGUEZ, P. (2010): "Periodismo y datos publicados en Internet: el concepto de 'fuente accesible al público' y otras restricciones de la Ley de Protección de Datos Personales", en Textual & Visual Media nº 3, pp. 217-238.

RODRÍGUEZ, P. (2011): "La 'autodeterminación informativa' como barrera a la libertad de información y al ejercicio profesional del periodismo", en Anàlisi nº 42, pp. 79-94. Recuperado de:
<http://www.uoc.edu/ojs/index.php/analisi/article/viewFile/n42-rodriguez/n42-rodriguez>